

NARCISO IRURETA Y EL ARTICULO OCTAVO:

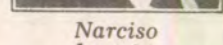
# "Es un Gran Obstáculo a Cualquier Proceso Electoral"

● Narciso Irureta dijo también que su colectividad es partidaria que el PC tenga existencia legal para que asuma la responsabilidad que le corresponde en la solución de los problemas del país.

El presidente subrogante del Partido Demócrata Cristiano, Narciso Irureta, afirmó que no cabe duda que el artículo 8° y la ley que lo reglamenta es un gran obstáculo para un proceso electoral libre y democrático en Chile.

Recordó que la oposición condena tanto la disposición constitucional como la ley reglamentaria y que denuncia que viola los principios fundamentales de toda sociedad democrática.

Asimismo, aseveró que perturba, en forma muy importante, la regularidad y corrección de cualquier acto electoral, sea elecciones libres o plebiscito, que se lleve a cabo en el país, agregando que en los términos en que está redactada, afecta a cualquier ciudadano, sea dirigente gremial, sindical o comunista.



Narciso Irureta

Enfatizó que las facultades que da a la autoridad o a los tribunales en su caso, hace posible que no sólo los comunistas sean sancionados sino cualquier persona que sea calificada de estar haciendo apología de la violencia o de contribuir a lo que el Gobierno entiende como ideas totalitarias.

### OBSTACULO PARA EL PLEBISCITO

Especificó que es un obstáculo para un plebiscito porque perturba la libertad de expresión, la propaganda electoral y toda actividad que deba desarrollarse la oposición en torno a las elecciones libres o a cualquier acto electoral.

Aún más, dijo que no cabe duda que el artículo octavo tiene elementos invalidantes de cualquier proceso electoral, pero hizo presente que una cosa es la invalidez del proceso y otra es la imposibilidad material que el proceso se lleve a cabo.

Consultado si cree que al Gobierno le interesa que la DC termine el proceso de inscripción, respondió: "Cree que no. A él le interesa imponer su proceso antidemocrático como es el plebiscito y que ese plebiscito resulte por las buenas o las malas". Afirmó, a la vez, que la DC insistirá en las elecciones libres.

### IMPORTANCIA DE LA MOVILIZACION PARA EL PDC

Precisó que para la DC la movilización social es muy importante y que no ha sido descartada de las formas de lucha y trabajo. Pero recalco que la movilización debe realizarse en torno a los problemas concretos que afectan a la

comunidad y debe llevarse a cabo mediante medios pacíficos.

"Desgraciadamente —dijo— el violentismo tanto de parte del Gobierno como del PC, ha perturbado los actos de movilización, hechos de violencia que la DC ha repudiado". Explicó que "hay muchos actos de violencia que son de responsabilidad del Gobierno en la medida en que son hechos que nunca se aclaran, nunca se descubren". Comentó que son habituales los autos sin patentes desde los cuales se dispara contra los pobladores, muriendo gente que es víctima de esta violencia. "Mientras el Gobierno no asuma la responsabilidad que le cabe de esclarecer estos hechos, de investigarlos y de entregar culpables a los tribunales, nosotros decimos que la responsabilidad por la violencia debe compartirse entre el gobierno y cualquier otro sector extremista que propicia la violencia". "También los muertos", se le preguntó, respondiendo: "También los muertos".

### NO HAY APURO POR NEGOCIAR

En cuanto al diálogo, expresó que la DC no tiene ningún apuro por negociar, pero reparó en que no aparecen dadas las condiciones para hacerlo. Junto con señalar que su partido nunca se ha negado a conversar con nadie, admitió que cuando haya un clima adecuado, la DC está dispuesta a conversar.

### PARTIDO COMUNISTA

El ex senador Irureta, vicepresidente del PDC, se mostró partidario que los comunistas tengan existencia legal para que asuman la responsabilidad que les corresponde frente a los problemas del país. "Los chilenos que son militantes del PC no pueden quedar excluidos de esa responsabilidad porque en Chile será necesario un gran acuerdo social, un pacto de gobernabilidad entre todos los sectores para que el sistema democrático tenga solidez. Más allá de ese acuerdo de gobernabilidad habrá pactos de gobierno, alianzas políticas", añadió.

Recalcó que la DC no proyecta alianzas con el PC "pero sí consideramos que él tenga existencia legal y participe en la misma proporción en que lo deben hacer todos los sectores políticos en la responsabilidad de mantener, de respetar y de consolidar un régimen democrático".

Al ser consultado si el Ministro de Interior ha invitado a conversar a la DC, como partido en proceso de inscripción, respondió: "No hemos sido invitados. No estamos en absoluto preocupados por ser invitados por el Ministro de Interior. Si la hubiera, la Directiva tendría que pronunciarse sobre ella".



Radiodifusores.— Una extensa reunión sostuvo ayer el directorio de la Asociación de Radiodifusores de Chile, ARCHI, con los consejeros Guillermo Bruna y Jorge Ovalle, quienes hicieron una pormenorizada exposición en torno a la materia. Oscar Pizarro, presidente de esa agrupación, dijo que se había solicitado opinión experta debido a la constante preocupación de la ARCHI respecto de la libertad de expresión y en relación al artículo octavo. Se anunció que sobre la base de estos antecedentes, el organismo emitirá hoy un pronunciamiento. Dijo Pizarro que Guillermo Bruna explicó en la oportunidad que los medios de comunicación y los periodistas no recibirán sanciones de ningún tipo mientras los tribunales respectivos no se manifiesten sobre eventuales infracciones a la legislación complementaria del cuerpo legal. Jorge Ovalle, en tanto, informó el directivo, expresó sus reparos en cuanto a la iniciativa sosteniendo, incluso, que ésta es inconstitucional. En la fotografía, un aspecto del encuentro.

### DOCUMENTO POLITICO TECNICO DEL CIEL:

# "Opción Más Eficaz Frente Al Plebiscito Es Votar No"

● Abogado radical Víctor Manuel Rebolledo enfatiza urgencia de inscribir a un "partido único por la democracia" para fiscalizar próximo evento electoral.

"La formación de un «partido único», subordinado a la aprobación de un programa de gobierno, independientemente de sus contenidos, compromete seriamente los procesos de convergencia en curso en el mundo socialista por un lado y constituye un elemento de consolidación de la división opositora".

Así lo señala en uno de sus acápites un informe político técnico preparado por el abogado radical Víctor Manuel Rebolledo para el comité político del Comité de Izquierda por Elecciones Libres, órgano que está llevando las negociaciones encaminadas a materializar la inscripción de un partido opositor de carácter instrumental para fiscalizar el próximo plebiscito presidencial.

El documento, denominado "El partido único por la democracia en el marco de la concertación entre la izquierda partidaria de una salida política y el centro", señala que dicho acuerdo entre los sectores mencionados debe basarse en el fortalecimiento de la coordinación de la campaña por elecciones libres, la inscripción de un partido único instrumental, la promoción de un acuerdo programático de gobernabilidad del país y, por último, la personalización de la campaña por elecciones libres y por el «No» en un letrazgo nacional.

Según el informe, es una apreciación generalizada entre quienes impulsan la campaña por elecciones libres que el plebiscito será finalmente el escenario más probable en 1988, y sostiene que frente a ello la opción más eficaz de la oposición es llamar a la ciudadanía a votar masivamente «No», utilizando todos los mecanismos para controlar el censo electoral, el proceso de votación, los escrutinios y movilizar al país "para denunciar el fraude o defender un resultado".

Para ello, Rebolledo postula que la disidencia debe inscribir a los menos a 6.500.000 chilenos en los registros electorales y legalizar un "partido único por la democracia" de carácter instrumental para ejercer las facultades fiscalizadoras que otorga la legislación, vale decir la designación de represen-

tantes en las juntas inscriptoras, mantención de sedes oficiales en localidades en que funcionen mesas receptoras de sufragios y nominación de apoderados en mesas receptoras y colegios escrutadores.

Para ejercer estas facultades, el partido debe estar inscrito a lo menos cuatro meses antes del plebiscito y, si se toma el 11 de septiembre de 1988 como fecha probable para la realización de éste, la fecha tope para ello es el 11 de mayo de 1988. El número de firmas de afiliados debería estar reunido el 15 de abril de 1988, de acuerdo a las previsiones opositoras.

### INSCRIPCION DEL PDC

Más adelante, el informe alude a las exigencias que ha puesto la Democracia Cristiana para estudiar su incorporación a la iniciativa del Partido único por la democracia.

Al respecto, puntualiza que la inscripción del PDC y su oferta de condicionar su participación a la aprobación previa de un programa de gobierno y la designación de un candidato "no resulta aceptable para el socialismo y los sectores de izquierda partidarios de una salida política", porque "presenta numerosas dificultades y una posición negociadora asimétrica".

Igualmente, el documento de Rebolledo añade que si no se produce un acuerdo al 15 de noviembre próximo deberá dependerse de la estructura y la militancia democrática cristiana para la fiscalización del plebiscito. En tal caso, el informe plantea que, iniciado el proceso de inscripción de este partido único, que dará como resultado la existencia de dos partidos opositores a nivel nacional en trámite, aquel y la DC, "permanece abierta la negociación para configurar un solo partido que incluya a todos".

Sostiene Rebolledo que, de lo contrario, se podía contar con dos partidos inscritos para fiscalizar el plebiscito, "lo que no debería comprometer la convergencia opositora en función de un programa de gobernabilidad y la búsqueda de un líder opositor único".

AFIRMO GENERAL MATTHEI:

# "Art. 8° Garantiza Un Sistema Libre"

● El Comandante en Jefe de la FACH consideró indispensable prohibir que se realice el proselitismo de las actividades antidemocráticas.

El Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, e integrante de la Junta de Gobierno, general Fernando Matthei, dijo ayer que la mejor forma de garantizar un sistema libre es prohibiendo que se realice el proselitismo de las actividades antidemocráticas.

Formuló su apreciación al manifestar su completo acuerdo con lo establecido por el artículo 8° de la Constitución y su ley complementaria, que recientemente fue aprobada por la Junta de Gobierno. Consultado sobre esta materia al término de la sesión semanal, Matthei señaló que quienes son afectados por esa normativa, tienen derecho a estar en desacuerdo con ella; pero, afirmó, "yo estoy completamente de acuerdo".

Matthei consideró que es "una tontería", estimar que esas disposiciones legales no garantizan un acto electoral libre, como expresan algunos sectores de oposición. "Yo entiendo —dijo— que hay ciertas personas que son, por vocación y por doctrina, antidemocráticas". Como ejemplo, señaló que, a su juicio, Cuba y la Unión Soviética no son democráticas "en ningún sentido, en la forma como nosotros concebimos la democracia", y agregó que, ante eso, "la mejor forma de garantizar un sistema libre es prohibiendo que se realice el proselitismo de las actividades antidemocráticas".

Observó, asimismo, que la condición de antidemocrática deberá ser determinada por el Tribunal Constitucional luego de escuchar todas las pruebas, y no se tratará solamente de una decisión administrativa.

### LEY DEL CONGRESO

El general Matthei, requerido sobre la nueva ley del Congreso Nacional, enviada por el Ejecutivo a trámite legislativo, y que, entre otras disposiciones, establece que ese órgano funcionará en Valparaíso, señaló que no la ha analizado en detalle. Añadió: "hay muchas cosas que estudiar. Personalmente, no es una cosa que a simple vista me parezca lógica, pero tengo que escuchar todos los argumentos y estudiar todos los antecedentes, no puedo pronunciarme antes".

Consultada su opinión respecto al problema que enfrenta la Universidad de Chile, que permanece paralizada desde hace un par de meses, indicó que "yo no me preocupo de cosas que no son de mi incumbencia".

De igual forma, declinó pronunciarse acerca del viaje que realizan por Europa los políticos opositores Ricardo Lagos, Sergio Molina y Andrés Zaldívar, señalando que no tenía los antecedentes como para emitir una opinión.

**KIOTO**  
TELEVISION COLOR 14 PULGADAS MODELO TCB-1420-P

- Regulador automático de voltaje
- Control automático de color
- Sintonía fina
- Sistema VHF

**OFERTA \$65.980\***

**GARANTIA 2 AÑOS KIOTO**

**abastible**  
El ABC de la economía

\*Precio válido para Santiago. En regiones recargo de flete.

### INDICE DE CALIDAD DEL AIRE

Indice	Nivel	Valor
Emergencia		13,1
Muy Malo		8,1
Malo		4,1
Regular		2,1
Acceptable	0,3 - 0,8	

NOTA: El Servicio de Salud del Ambiente recomienda a la comunidad la adopción de todas las medidas a su alcance para no agravar el deterioro existente en la calidad del aire, reduciendo en lo posible las combustiones para calefacción particular y el uso de automóviles y los viajes al centro de la ciudad cuando se superen el nivel de "REGULAR".

Estos antecedentes son proporcionados de lunes a viernes por el Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente y por razones técnicas corresponden a las condiciones imperantes hace 48 horas.

Fca. de Cachemiras S.S.  
Conjunto hilo-seda con falda plizada \$9.900.  
Miguel León Prado 53, al llegar a V. Mackenna  
Fca.: Manuel Montt 2648  
al llegar a Inarrizaval

**DIRECTAMENTE DE PARIS**

**YA ESTA EN CHILE LA LINEA BX. LA NUEVA GENERACION CITROËN.**

**CITROËN CHILE**  
Bellavista 0790 - fono: 378751 y su red de concesionarios en el país.

**PRESENTE EN fisa 67 PABELLÓN SOFOFA**

**STOCK RACK**  
Sistema de Paletización para almacenaje mecanizado en altura. Asesoría gratuita.

**mindugar** Ventas: Apoquindo 6144  
Teléfonos: 2203507 2205238

**AUTOMATIZACION NEUMATICA**  
VICKERS Cilindros válvulas direccionales y de control, tubo nylon, fittings de conexión, accesorios.  
LUCIFER Válvulas de solenoide para cualquier aplicación.

**ABCO**  
Transpaletas Industriales

Asesoría gratuita Entrega inmediata ¡Consúltenos!

**ABCO LTDA.** AV. MARATHON 2727 2253062 - 44623 - TELEX 340807 ABCO CK - STGO.

**COMPRO CUADROS**  
EUROPEOS Y CHILENOS ANTIGUOS.  
ALFOMBRAS PERSAS, PLATERIA, MUEBLES, ANTIGUEDADES.  
APOQUINDO 5701 OFICINA 35 FONDO 2201688

**CREDITOS PERSONALES**  
CON CUENTA CORRIENTE SIN AVAL Hasta 8 Meses  
HUERFANOS 1160 OF. 208 F: 6985936-715264  
09:00 - 14:00 HRS. 15:30 - 18:00 HRS.

**ADMINISTRADOR Y FINANZAS**  
PARA EMPRESA MEDIANA  
Escribir manuscrito, prestaciones de sueldo, curriculum, preferencia contador, entre 40 y 50 años.  
EMPRESA CASILLA 146 CORREO 10

**sabimet es acero**

**planchas SAB**

DISTRIBUIDOR DE:  
PINTOR CICALLETTI 679 - SANTA ROSA 1830 5568047 - SANTIAGO  
ANTOFAGASTA - CONCEPCION

**Crece...**

**... Crece ilimitadamente.**

**Serie 1000 de Texas Instruments para crecer sin límites**

SISTEMAS DIGITALES S.A. presenta en Chile la primera serie de computadores con capacidad ilimitada de crecimientos: **SERIE 1000 DE TEXAS INSTRUMENTS**. Su hardware de base crece orgánicamente desde 1 a 256 usuarios, con total compatibilidad de software.

La **SERIE 1000** de TEXAS INSTRUMENTS incluye la más avanzada arquitectura de 32 bits y el nuevo standard de software de la industria: **UNIX V**. La **SERIE 1000** de TEXAS INSTRUMENTS parte desde el versátil **BUSINESS PRO**, de uno hasta ocho usuarios, crece en etapas pasando por los sistemas **TI 1100** y **TI 1300** y llega hasta las poderosas configuraciones del **TI 1500**, para grandes empresas con 256 usuarios.

**TEXAS INSTRUMENTS**  
En Chile con el respaldo de:  
**Sistemas Digitales S.A.**  
Un sistema que cumple 10 años de perfecto funcionamiento.  
Avda. Lib. Bdo. O'Higgins 2432 - Teléfonos: 6997444 - 728514 - Santiago - Chile.